



NORMATIVA ECONÓMICA 2019

- TAEKWONDO Y HAPKIDO -

LICENCIAS ADULTOS O INFANTILES															
MESES	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	10	11	12
	INFANTILES				ADULTOS				DISCAPACIDAD (*)				INFANTILES	ADULTOS	
TAEKWONDO	43 €				47 €				25 €				20 €	25 €	
HAPKIDO	43 €				47 €				25 €				20 €	25 €	
TKD+HKD	50 €				60 €								30 €	35 €	
(*) DISCAPACIDAD RECONOCIDA MEDIANTE DOCUMENTO OFICIAL ACREDITATIVO – CUOTA ÚNICA INFANTIL Y ADULTO															
LAS TARIFAS DE LAS LICENCIAS DEL ÚLTIMO TRIMESTRE SE ENTIENDEN SOLO VALIDAS PARA LICENCIAS NUEVAS, NO VALIDAS PARA RENOVACIÓN															

CONCEPTO	TKD/HKD	TKD+HKD
AFILIACIÓN DE CLUB	375 €	460 €
REAFILIACIÓN DE CLUB	260 €	300 €
COLEGIACIÓN DE PROFESOR 1º	115 €	180 €
COLEGIACIÓN DE PROFESOR 2º y siguientes	95 €	150 €
DIPLOMA KUP AÑO EN CURSO Y ANTERIORES	8 €	
KUP AÑO EN CURSO	6 €	
COPIA KUPS TEMPORADA EN CURSO Y ANTERIORES (precio por unidad)	5 €	
COMPULSA DE DOCUMENTACIÓN, PARA EXÁMENES O CURSOS FUERA DE LA TERRITORIAL	GRATUITA	
LICENCIA GLOBAL WTF DE UN AÑO DE VALIDEZ	45 €	

COLEGIACIONES ÁRBITROS Y JUECES CALIFICADORES	TKD/HKD
JUEZ CRONOMETRADOR / JUEZ DE MESA	25 €
ÁRBITRO REGIONAL / JUEZ CALIFICADOR REGIONAL	35 €
ÁRBITRO NACIONAL / JUEZ CALIFICADOR NACIONAL	45 €

CURSO TITULACIÓN ÁRBITROS Y JUECES CALIFICADORES	TKD/HKD
JUEZ CRONOMETRADOR / JUEZ DE MESA	100 €
ÁRBITRO REGIONAL / JUEZ CALIFICADOR REGIONAL	120 €
ÁRBITRO NACIONAL / JUEZ CALIFICADOR NACIONAL	150 €

TASAS EXAMEN PUM O DAN (TKD/HKD) Y DANES POR RECOMPENSA					
1º PUM	90 €	2º DAN	170 €	6º DAN	360 €
2º PUM	100 €	3º DAN	215 €	7º DAN	410 €
3º PUM	115 €	4º DAN	260 €	8º DAN	460 €
1º DAN	150 €	5º DAN	310 €	9º DAN	500 €

CONVALIDACIONES	TKD
Convalidación de Pum a Dan:	100 €
Convalidación de Dan WTF a Dan Nacional (exclusivamente para extranjeros)	200 €

CONVALIDACIÓN DAN F.E.T. A W.T.F.					
1º DAN	85 €	4º DAN	230 €	7º DAN	380 €
2º DAN	100 €	5º DAN	270 €	8º DAN	450 €
3º DAN	120 €	6º DAN	320 €	9º DAN	500 €

CONVALIDACIÓN DANES DE ASOCIACIONES DE HAPKIDO A F.E.T.					
1º DAN	170 €	4º DAN	530 €	7º DAN	890 €
2º DAN	290 €	5º DAN	650 €	8º DAN	1010 €
3º DAN	380 €	6º DAN	770 €	9º DAN	1060 €



FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA
C/ Pozo Dulce, 2
13001 CIUDAD REAL
C.I.F. V-13100037
Telef. 926229193
e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com
web: <http://www.castillalamanchataekwondo.com>

- La compañía de **Accidentes MAPFRE**, en consonancia con la validez de licencias de las Federaciones deportivas de Castilla La Mancha de año natural, **realizará la vigencia de los seguros correspondientes igualmente por años naturales del 1 de Enero al 31 de Diciembre.**
- **Importante realizar las afiliaciones (CLUB, LICENCIAS Y PROFESORES) antes del día 15 de Enero de 2.019**, para poder participar en todas las actividades, tanto territoriales, como nacionales.
- Ingresar las cuotas en la c/c de la Federación de Taekwondo de Castilla La Mancha **CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA**, número **ES60 3081 0602 5429 6228 9324**, y adjuntar con los documentos correspondientes copia del ingreso efectuado.
- Para el trámite obligatorio de licencias, colegiaciones y altas de clubes y profesores, se deberá enviar el archivo correspondiente a licenciasclm@hotmail.es
- **ES OBLIGATORIO INDICAR EN LAS LICENCIAS, ADEMÁS DEL NOMBRE Y DOS APELLIDOS (en el caso de que tenga segundo) EL Nº DEL DNI Y LA FECHA DE NACIMIENTO, DE LO CONTRARIO ESTAS SERAN DEVUELTAS.**

Vº Bº El Presidente de la Federación

Fdo.: Kim Young Ki



El Secretario de la Federación

Fdo: Juan Navarro Zamora